

ALUMNAS EN EL INSTITUTO DE BADAJOZ 1900-1920

María Magdalena Verdasco Martín

En España, el comienzo del nuevo siglo hizo realidad un proyecto que se pensó podía contribuir a mejorar una de las causas del retraso económico y social en que vivía España. Un Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros creó en el año 1900 en España dos nuevos departamentos ministeriales y suprimió el Ministerio de Fomento. Uno de ellos fue el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del cual dependerían todos los asuntos relativos a la enseñanza pública y privada así como los servicios e instituciones relacionadas con ella¹.

De este modo, la educación se fue convirtiendo en un instrumento imprescindible para sacar al país de la "situación de desastre" -tal como era definida por muchos²- en la que finalizará el siglo XIX. Un proceso que a pesar de continuos intentos se iba a dar de una forma muy lenta. Durante las tres primeras décadas del nuevo siglo no se llevó a cabo el esfuerzo que hubiera sido necesario para proporcionar las escuelas que exigía la escolarización de un mayor número de niños y niñas, además de no contar con la suficiente aprobación por parte de la creciente clase media, a quien la falta de sensibilidad social les llevaba a no apoyar una generalización de la enseñanza.

De igual forma sucedía con la segunda enseñanza. En los últimos años se han realizado diferentes estudios sobre el origen de los Institutos de Segunda Enseñanza en España así como monografías sobre varios de ellos.

¹ Fue creado por Ley de 30 de marzo de 1900. El primer Ministro, Antonio García Alix, de un Gobierno Conservador, ocupó el cargo hasta el 5 de marzo de 1901. Le sustituyó el liberal Alvaro de Figueroa, Conde de Romanones. Cfr. CAPITAN DIAZ, Alfonso: *Historia de la Educación en España*, Dykinson, Madrid, 1994, vol. II, p. 225.

² Los Regeneracionistas, con su líder Joaquín Costa, pusieron de relieve en estos años la situación de abandono de la enseñanza de todos los niveles educativos en España. Su lema "Escuela y Despensa" fue un grito con el que quisieron llamar la atención de la sociedad y de los políticos.

Un nivel educativo que fue pensado para la preparación de los jóvenes que podían aspirar a situarse entre las clases dirigentes bien en el campo de la política, bien en el comercio, o como funcionarios al servicio del Estado.

Estos centros, como se pone de manifiesto en los objetivos que les asignan las diferentes normativas que los regularon a lo largo del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, no habían contado con la posible presencia femenina. Una realidad que no se produjo durante las primeras décadas de su funcionamiento. Pero a partir de la Revolución de 1868 en que la normativa sobre educación favoreció una mayor libertad, algunos Institutos empezaron a contar con chicas entre sus estudiantes. Un Instituto Andaluz, el de Huelva, sería el primero en el que se examinó una chica llamada Antonia Arrobas³.

En este trabajo nos hemos centrado en la presencia femenina en el Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en las dos primeras décadas del siglo XX. Un centro que para el siglo XIX, ha sido ya ampliamente estudiado por la profesora Sánchez Pascua⁴. Por este trabajo conocemos las circunstancias que hicieron posible que esa provincia extremeña contara con un Centro de Enseñanza Secundaria el mismo año en que fue aprobada la creación de estos centros. Sería el 13 de Noviembre de 1845 cuando se firmara en Madrid la creación de dicho Instituto y como ya se tenía preparado previamente todo lo necesario para que entrara en funcionamiento, dos días después, el 15 de Noviembre, se pudieron abrir ya sus puertas a los jóvenes pacenses. Así lo comunicó, en su momento el Gefe (sic) Político al Ministro de la Gobernación:

"para que no transcurriere el día de hoy y cediendo al anhelo que significaban todas las clases de la Provincia acaba de ser instalado el Instituto inagurándole con toda solemnidad y decoro que permite esta capital y viendo con singular satisfacción cuán deseosos estaban de ello..."⁵.

El trabajo de Felicidad Sánchez Pascua nos permite conocer igualmente los diferentes edificios que ocupó este Centro a lo largo del siglo XIX en

³ Cfr. Trabajo de CORREA FIGUEROA, Antonio: "Las primeras alumnas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Huelva", en esta misma publicación.

⁴ Cfr. SANCHEZ PASCUA, Felicidad: *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX*. Badajoz. Departamento de Publicaciones de la Excma. Diputación P. de Badajoz, 1985. 255 pp.

⁵ Cfr. SANCHEZ PASCUA, Felicidad : *El Instituto de Segunda Enseñanza...*, op. cit., pp. 39-45.

Badajoz, primero en el Seminario Conciliar de San Atón⁶, después en el Hospicio Provincial, más tarde en el Parador de la Inglesa y en los últimos años del XIX, en el Convento de Santa Catalina. Al comenzar el siglo XX, las sucesivas reformas de estos estudios de Segunda Enseñanza, promovidas por los primeros Ministros de Instrucción Pública y el aumento que experimentó el alumnado de los mismos, hizo necesario que el director propusiera la construcción de un edificio de nueva planta que reuniera las condiciones exigidas para un buen desarrollo del plan de estudios propuesto. Así fue aceptado por las autoridades y se edificó en pocos años, por lo que en 1912 pudieron ya instalarse en el nuevo edificio⁷.

Había sido el Plan Pidal, aprobado en Septiembre de 1845⁸ el que, recogiendo los últimos requisitos necesarios para el funcionamiento de estos centros, llegó a hacer posible, después de varios intentos, su puesta en marcha en diferentes provincias. Igualmente la Constitución de 1845, que expresaba con mayor claridad el pensamiento liberal moderado al afirmar el predominio de la soberanía de la inteligencia frente a la soberanía nacional, creó un ambiente propicio para que este nivel de estudios fuera aceptado entre aquellos grupos sociales a quienes estaba destinado este tipo de formación. Así hemos podido comprobar que sucedió en la sociedad extremeña.

PRESENCIA FEMENINA EN EL INSTITUTO

Ni textos legales, ni planes de estudios, aludieron durante muchas décadas a la posibilidad de que se matriculasen niñas en la Enseñanza Secundaria. De hecho su presencia hasta bien entrado el siglo XX fue, en buena parte, testimonial. Hasta el año 1920 el porcentaje de alumnas a nivel nacional no llegó a un 10% sobre el total del alumnado que seguían estos estudios en los Institutos⁹.

En el Instituto de Badajoz, las primeras alumnas se matricularon en las últimas décadas del siglo XIX, como ya lo habían empezado a hacer en los de otras provincias. Hasta que finaliza el siglo fueron siete las mujeres que

⁶ San Atón (beato), prelado español (Ba 1070- Pistoia 1155). Estudió Teología en Roma, fue abad de Vallambrosa (Toscana) y obispo de Pistoia (1135).

⁷ Cfr. SANCHEZ PASCUA, Felicidad: *El Instituto de Segunda Enseñanza ...*, op. cit., pp. 50-59.

⁸ B.O.I.P., tomo VIII, 30 de Septiembre de 1845, pp. 545-594.

⁹ Cfr. VIÑAO FRAGO, Antonio (1982) : *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*. Siglo XXI. Madrid. pp 461.

iniciaron la Segunda Enseñanza en Badajoz, aunque sólo una de ellas, Felisa Acedo Guerra llegaría a obtener el título de bachiller¹⁰. Estudiaron Julia Carballo y Rodríguez, Herminia Rodríguez- Mojena y Estampa, Amelia Fernanda Arenas Ramos, Felisa Acedo Guerra, Paulina Consuelo Crespo Rodríguez, Ana María Lorenzo Serrano, Andrea Leonor Torres Parrado. No nos detenemos en este primer período, porque ha sido suficientemente estudiado, como ya hemos señalado, por Felicidad Sánchez Pascua.

El comienzo del nuevo siglo no va a suponer un gran avance para la educación femenina, aunque sí se empezó un camino que terminaría llevando a un cambio de perspectiva. Las voces que en años anteriores se habían dejado oír sobre la conveniencia y la necesidad de una mejor preparación de las mujeres iban a empezar a dar sus frutos. Voces que tuvieron que alzarse en medio de una mentalidad que ponía muchas dificultades para que las mujeres accedieran a niveles de estudios mas allá de los primarios¹¹. Desde 1900 y hasta 1930 se fueron produciendo condiciones favorables para esa mejora del nivel cultural de las mujeres españolas. Ralentizado este crecimiento hasta 1910, acelerándose a partir de esa fecha, en la que se terminan de abrir las puertas de la universidad a las mujeres y llegando incluso a la creación de centros sólo femeninos, en la etapa de la dictadura de Primo de Rivera, que respondieran a las necesidades que se consideraban específicas de una población con tareas sociales previamente asignadas en aquella tercera década del siglo¹².

Concretándonos al Instituto de Badajoz y después de haber consultado el registro de títulos de bachiller y algunos expedientes personales, podemos decir que en las dos primeras décadas de nuestro siglo, el número de alumnas fue creciendo paulatinamente. No en todos los casos, una vez matriculadas, completaban sus estudios, pero la permanencia en el instituto durante uno o más años, les permitió sin duda entrar en contacto con un nuevo ambiente cultural.

En este trabajo no nos vamos a referir a todas las alumnas que se matricularon en uno o varios cursos, sino únicamente a aquellas que obtuvieron el título de bachiller desde el año 1900 hasta el de 1920, ambos

¹⁰ Cfr. SANCHEZ PASCUA, Felicidad: *El Instituto de Segunda Enseñanza...*, op. cit. p. 155.

¹¹ Cfr. FLECHA GARCIA, Consuelo: "Mentalidad y poder ante la presencia de la mujer en los estudios superiores" en GOMEZ GARCIA, M^a Nieves (Ed.): *Universidad y Poder. Problemas históricos*. Ed. Kronos. Sevilla, 1993. pp. 225-293.

¹² Cfr. CAPEL MARTINEZ, Rosa M^a.(1986): *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Ed. Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer. Madrid. 608 pp.

inclusive, en dicho instituto. La primera de ellas se llamaba Matilde Torrejón Bartolomé que consiguió el título, con la calificación de sobresaliente, en 1905¹³. Un hecho aislado, pues no será hasta nueve años más tarde, en 1914, cuando empezaron a sucederse, con mayor continuidad, la expedición de Títulos a alumnas del Instituto de Badajoz. Es 1919, el año en el que más mujeres lo obtuvieron; un total de ocho alumnas de las que dos eran hermanas.

Alumnas que van a seguir itinerarios académicos muy diferentes. Si nos detenemos en la media de años que utilizaron para cursar estos estudios, vemos que fue de cinco; cuando el bachillerato constaba entonces de cuatro cursos. También mucha variedad en las edades con que los terminaron, desde los 17 hasta los 25, e incluso una de ellas tenía 36 años. Esta, que se llamaba Modesta Luisa Mellado Calvo junto a M^a Josefa Cerrato Rodríguez, fueron dos alumnas que estudiaban a la vez en la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, sin ser consecutivos los años de estudio en el Instituto. Otras dos de las alumnas de este período, Carmen Peralta Villar e Irene Casas Hurtado, habían comenzado en los Institutos de Toledo y Cáceres respectivamente, trasladándose más tarde al de Badajoz. Quizás por esta razón fueron de las que más años emplearon en realizar estos estudios.

SU RENDIMIENTO ACADEMICO

De las veinte alumnas cuyos expedientes hemos consultado, tres obtuvieron la calificación global de sobresaliente y otras tres de aprobado. Así nos consta de acuerdo con el Acta de los ejercicios del Grado de Bachiller que realizaron:

"Verificado el Primer Ejercicio en el día de la fecha, ante los Jueces que suscriben, ha obtenido la calificación de ..."

Y lo mismo aparece en el caso del segundo ejercicio para la obtención del Grado.

En los expedientes de las catorce alumnas restantes leemos:

¹³ Matilde Torrejón Bartolomé, estudió varios años en la Universidad de Madrid.

"No verifica los ejercicios del Grado por acogerse al Real Decreto del 10 de Marzo de 1917 y Real Orden aclaratoria del 17 del mismo mes y año"

Una normativa que reguló que no era necesaria la realización del examen de Grado para poder solicitar el título de bachiller o el de Licenciatura.

Las calificaciones de las asignaturas de los diferentes cursos ponen de manifiesto el alto rendimiento que estas alumnas conseguían. Un 70% cuenta en su expediente no sólo con una mayoría de sobresalientes, sino muchos de ellos acompañados de premio, especialmente en las asignaturas de Historia de España, Historia Universal, Religión I, Geografía General y de Europa y Castellano. En dos de los expedientes también figura algún suspenso, aunque como sucedía con los chicos, lo habitual era un buen rendimiento.

Un dato que unifica a todas estas chicas es el que en la asignatura de Gimnasia obtienen la calificación de aprobado. Habría que preguntarse la razón de esta coincidencia. Podría tener que ver quizás con que este tipo de asignatura hubiera necesitado un profesor o profesora y unas clases especiales para ellas, que el instituto no estaba en condiciones de ofrecer; debido a lo cual se buscaría algún medio que exigió una uniformidad a la baja en las calificaciones. Un estudio más detenido de la documentación del archivo del instituto quizás pueda ofrecernos algún otro dato que clarifique esta situación.

EL CONTEXTO SOCIAL

Las partidas de nacimiento que figuran en los Expedientes personales nos permiten acercarnos al medio familiar al que pertenecían estas estudiantes. Como en la mayor parte de estos documentos figura la profesión del padre, podemos saber que en dos casos eran hijas de propietarios, otras dos de médicos cirujanos, otra era hija de un médico militar, una de topógrafo, dos de labradores, una de un empleado, dos de abogados, dos de profesores, una de un comerciante y otra de un veterinario. Esta relación de profesiones nos habla de una clase acomodada o, al menos, con recursos económicos y preocupaciones culturales que, sin duda, favorecieron la decisión sobre la presencia de sus hijas en este nivel de enseñanza.

Aunque no hemos podido comprobar este dato en todos los casos, sí parece que era muy frecuente el que estas chicas contaran con hermanos

estudiando también en el Instituto. Un hecho que favorecía igualmente su misma presencia en las aulas de estos Centros.

CONCLUSION

La realización de investigaciones sobre la presencia femenina en otros Institutos, podrá darnos mayor luz sobre el significado de los datos que aquí hemos podido reflejar.

Creemos que la incorporación de mujeres a los estudios de segunda enseñanza, aunque con un ritmo que, desde la perspectiva actual, nos resulta excesivamente lento, significó un paso muy importante para que pudieran entrar en ámbitos sociales y profesionales que contribuyeron a ampliar su horizonte vital.

NOMBRES DE LAS ALUMNAS

- 1905- Matilde Torrejón Bartolomé.
- 1914- Clotilde Márquez Cubero.
- 1916- Angela Cabanillas Daza.
- 1917- Enriqueta Martín y Ortiz de la Tabla.
Carmen Peralta Villar.
- 1918- Antonia Arqueros Galán.
M^a de la Esperanza Romero Becerra.
Pilar Casallo y Benítez.
- 1919- M^a Magdalena Fernández de la Cerda.
Odulia Fernández de la Cerda.
M^a de la Soledad Martínez y Martínez.
Juliana Rocha Ollero.
Dolores Carrasco Pérez.
M^a de la Soledad Fernández-Grandizo y Martín.
M^a de las Mercedes Ruíz Pedrajas.
Adela Núñez-Romero Muñoz.
- 1920- Irene Casas Hurtado.
M^a Josefa Cerrato Rodríguez.
Modesta Luisa Mellado Calvo.
Nicolasa López Arroyo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BOWEN, James (1985): *Historia de la educación occidental*. Herder. Barcelona. Vol. III.
- CAPEL MARTINEZ, Rosa María (1986): *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Ed. Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer. Madrid.
- CAPITAN DIAZ, Alfonso: *Historia de la Educación en España*, Dykinson, Madrid, 1994, vol. II.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo (1993): "Mentalidad y poder ante la presencia de la mujer en los estudios superiores", en GÓMEZ GARCÍA, María Nieves: *Universidad y Poder. Problemas Históricos*, Ed. Kronos. Sevilla. pp. 225-293.
- PUELLES BENITEZ, Manuel (1991): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Labor. Barcelona.
- REYES SOTO, Josefina (1989): *Segunda enseñanza en Andalucía: orígenes y consolidación*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- SANCHEZ PASCUA, Felicidad (1985): *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX (1845-1900)*. Departamento de Publicaciones de la Excma. Diputación Prov. de Badajoz.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1982): *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*. Siglo XXI. Barcelona.

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

Legajos nº 695 a 717, 833, 834, 945 y 1068.

ARCHIVO HISTÓRICO DE BADAJOZ:

Expedientes Personales.

ARCHIVO HISTÓRICO INSTITUTO DE BACHILLERATO "ZURBARÁN":

Libro de Registro de Títulos de Bachiller.